



CORPORACION
HOSPITAL SAN JUAN DE
DIOS - UNIREMINGTON
SANTA ROSA DE OSOS

RESOLUCIÓN No.

056

(300 01 NOV) 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UNA ADICION EN EL PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA DE LA VIGENCIA 2022.

El Director General de la **CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS** en uso de sus facultades legales, especialmente la establecida en el Decreto 115 de 1996, Estatutos de la Corporación, Acuerdo 001 del 23 de noviembre de 2022 de Junta Directiva y,

En atención a las siguientes consideraciones:

- Según Acuerdo número 001 del 23 de noviembre de 2021, la Junta Directiva de la corporación, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de **LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA**.
- El ordinal e) del numeral 5, Artículo Tercero del Acuerdo número 001 del 23 de noviembre de 2021, de la Junta Directiva de la corporación, faculta al Director General para realizar para realizar adiciones y traslados en el presupuesto de la vigencia 2022.
- Por gestiones realizadas ante BANCOLOMBIA, **LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA**, recuperó recursos por retenciones realizadas por impuesto del 4 X 1000, por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$32.846.491.00)**.

RESUELVE.

ARTICULO PRIMERO. Adiciónese el presupuesto de ingresos de la vigencia 2022 en la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$32.846.491.00)**, según el siguiente detalle.

RUBRO	DETALLE	VALOR
1.1.02.05.001.09.02.18	Aprovechamiento.	\$ 32.846.491.00
TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$ 32.846.491.00

CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON
SANTA ROSA DE OSOS. NIT 901249947-8
Carrera 28 26A-34 Santa Rosa de Osos, Antioquia PBX 8608302
www.hospitalsantarosadeosos.gov.co
e-mail: centrodocumental@hospitalsantarosadeosos.gov.co

ARTICULO SEGUNDO Adiciónese el presupuesto de Gastos de la vigencia 2022 en la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$32.846.491.00)**, según el siguiente detalle.

RUBRO	DETALLE	VALOR
2.1.2.02.008.01.	Servicios Públicos	\$ 6.000.000.00
2.4.5.02.09.005.02	Manejo de Residuos Sólidos	\$ 3.250.000.00
2.4.5.02.09.09.001	Servicios Personales (Personal Asistencial)	\$ 18.472.670.00
2.4.5.02.09.09.002	Servicios Prestados Por Otras IPS.	\$ 2.000.000.00
2.4.5.02.09.09.003	Programa Especial Dos	\$ 1.123.821.00
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	\$ 1.000.000.00
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 500.000.00
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud.	\$ 500.000.00
TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS		\$ 32.846.491.00

CÚMPLASE

01 NOV 2022

Dada en Santa Rosa de Osos, _____

JUAN HUMBERTO PARRA ZULETA
Director General

Proyectó: Jesús Alcides Osorio Mazo - Subdirector Administrativo y Financiero.	Elaboró: Diana Maria Monsalve - Técnico Contable.	Revisó: Jesús Alcides Osorio Mazo - Subdirector Administrativo y Financiero.	Aprobó: Juan Humberto Parra Z. - Director General
			